



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 001/2024

Con Fundamento en la Legislación Estatal, en los Artículos 68 fracción IV, 83 Primer Párrafo y 85 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 169, 170, 174, 177 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua se levanta la presente:

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

Lugar y Fecha: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en Calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Colonia Campesina Nueva en la Ciudad de Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 11 de septiembre de 2024, se procedió al presente acto.

Objeto: Entrega y Recepción física de los trabajos relativos a la obra: **“AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD CELDA 2 DEL RELLENO SANITARIO METROPOLITANO DE CHIHUAHUA”**, los que fueron ejecutados por la empresa contratista **CYP CRUZ SÁENZ, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON BOWERA, S.A. DE C.V.**, representadas legalmente por el **LICENCIADO NELSON ULISES CRUZ SÁENZ** y por el **INGENIERO EDUARDO ANTONIO MARTÍNEZ GÓMEZ** respectivamente, y que se reciben por la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**, después de verificar la debida terminación de los trabajos conforme a las condiciones establecidas en el contrato; en atención a la solicitud realizada por la empresa contratista, mediante escrito en el que declara haber terminado los trabajos y solicita la recepción de la obra objeto del contrato.

Intervienen: Por conducto de la Dirección de Obras Públicas, los CC. **LICENCIADO CARLOS ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ, INGENIERO GUILLERMO CAMPOS NAVA, INGENIERA PERLA AGUIRRE MÁRQUEZ** e **INGENIERO ANDRÉS ESCÁRCEGA GUTIÉRREZ**, en sus caracteres de Director de Obras Públicas, Subdirector de Infraestructura Urbana, Jefe del Departamento de Construcción de Infraestructura Urbana y Residente de Obra, respectivamente, este último quien recibe; por el contratista, el **INGENIERO FRANCISCO JAVIER RUIZ SANCHEZ**, en su calidad de superintendente de la obra, quien entrega.

Datos Básicos El 18 de diciembre de 2023 se emitió el Oficio de Autorización Presupuestal Municipal 2023-PDM-PDFNREF/22-SP-007.

El día 22 de enero de 2024, se formalizo el Contrato número 001/2024, por un monto de \$36,921,977.12 (treinta y seis millones novecientos veintiún mil novecientos setenta y siete pesos 12/100 M.N.) cantidad que incluye el impuesto al valor agregado, con un Periodo de Ejecución del 29 de enero de 2024 al 27 de mayo de 2024.

El 16 de febrero de 2024, se firmó el Acuerdo de Diferimiento de Plazo por entrega tardía del anticipo, quedando como inicio de los trabajos el día 16 de febrero de 2024 y debiendo terminarlos a más tardar el 14 de junio de 2024.

Dirección de Obras Públicas



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 001/2024

El día 12 de junio de 2024, se formalizo el Convenio Adicional por plazo al Contrato número 001/2024, los trabajos deberán ser terminados a más tardar el 13 de agosto de 2024.

El 7 de agosto de 2024, se celebró el Acuerdo de Reprogramación del plazo de ejecución por caso fortuito o causa de fuerza mayor al contrato, debido a inconvenientes con el clima, teniendo un temporal de lluvias, por lo que no les fue posible continuar con los trabajos programados, estableciéndose como nueva fecha de terminación de la obra, el día 6 de septiembre de 2024.

La fecha real de terminación de los trabajos: 6 de septiembre de 2024.

Bitácora: fecha de inicio 29 de enero de 2024 y fecha de cierre 6 de septiembre de 2024.

Garantía de Cumplimiento de Defectos y/o Vicios Ocultos:

AFIANZADORA	NÚMERO DE FIANZA	FECHA	MONTO
Sofimex, Institución De Garantías, S.A.	2972797	06/09/2024	\$3,182,923.76

Relación de pagos de estimaciones:

NO. DE ESTIMACIÓN	PERÍODO		MONTO DE ESTIMACIÓN (S/L.V.A.)	AMORTIZACIÓN (S/L.V.A.)	FACTOR AMORT.	RETENIDO DIF Y CMIC (0.4%)	PAGO AL CONTRATISTA (INC. I.V.A.)
ANTICIPO							14,768,790.85
ESTIMACIÓN 1	16/02/2024	29/02/2024	2,691,008.89	1,076,403.56	0.00%	10,764.04	1,862,178.14
ESTIMACIÓN 2	01/03/2024	31/03/2024	4,010,138.54	1,604,055.42	40.00%	16,040.56	2,775,015.86
ESTIMACIÓN 3	01/04/2024	30/04/2024	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00
ESTIMACIÓN 4	01/05/2024	31/05/2024	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00
ESTIMACIÓN 5	01/06/2024	30/06/2024	1,659,906.01	663,962.40	40.00%	6,639.62	1,148,654.97
ESTIMACIÓN 6	01/07/2024	31/07/2024	14,205,654.22	5,682,261.69	0.00%	56,822.62	9,830,312.71
ESTIMACIÓN 7 CONV MOD EXT	01/07/2024	31/07/2024	200,281.18	80,112.47	40.00%	801.12	138,594.58
ESTIMACIÓN 8	01/08/2024	13/08/2024	7,345,098.62	2,938,039.45	40.00%	29,380.40	5,082,808.24
ESTIMACIÓN 9 CONV MOD EXC	01/08/2024	13/08/2024	1,184,780.72	473,912.29	40.00%	4,739.12	819,868.26
ESTIMACIÓN 10 CONV MOD EXT	14/08/2024	06/09/2024	532,369.44	212,968.96	40.00%	2,129.48	368,375.08
TOTAL			31,296,868.18	12,518,747.28		125,187.48	36,426,223.61

Dirección de Obras Públicas



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 001/2024

Costo de obra: \$36,921,915.65 (treinta y seis millones novecientos veintiún mil novecientos quince pesos 65/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, queda un saldo por cancelar de **\$61.47** cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

Se declara por ambas partes que se entregan los planos definitivos correspondientes a la construcción final, los manuales de operación y mantenimiento, así como los certificados de garantía de calidad de los trabajos realizados y funcionamiento de los bienes instalados.

Así como también se hace constar que la empresa contratista, **CYP CRUZ SÁENZ, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON BOWERA, S.A. DE C.V.**, representadas legalmente por el **LICENCIADO NELSON ULISES CRUZ SÁENZ** y por el **INGENIERO EDUARDO ANTONIO MARTÍNEZ GÓMEZ** respectivamente, declara haber terminado los trabajos objeto del presente contrato, por lo cual se hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la obra, al residente de obra de la Dirección de Obras Públicas, el **INGENIERO ANDRÉS ESCÁRCEGA GUTIÉRREZ**.

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la legislación aplicable.

Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez
Director de Obras Públicas

Ingeniero Guillermo Campos Nava
Subdirector de Infraestructura Urbana

Dirección de Obras Públicas



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 001/2024

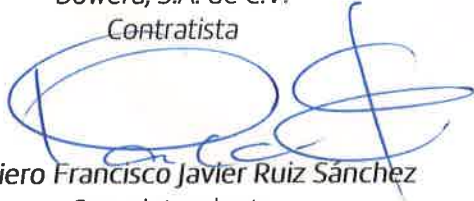

Ingeniera Perla Aguirre Márquez
Jefe Del Departamento de Construcción de Infraestructura Urbana


Ingeniero Andrés Escárcega Gutiérrez
Residente de Obra

POR EL CONTRATISTA


Licenciado Nelson Ulises Cruz Sáenz
Representante Legal de
CYP Cruz Sáenz, S.A. de C.V.
Contratista


Ingeniero Eduardo Antonio Martínez Gómez
Representante Legal de
Bowera, S.A. de C.V.
Contratista


Ingeniero Francisco Javier Ruiz Sánchez
Superintendente